II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10502 *Resolución de 16 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Granja de Rocamora (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 59, de 24 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9574, de 14 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Granja de Rocamora (https://granjaderocamora.sedelectronica.es/board).

Granja de Rocamora, 16 de abril de 2023.–El Alcalde, Javier Mora Rocamora.

cve: BOE-A-2023-10502
Verificable en https://www.boe.es